



MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

CONCÓN, 06 JUN 2024

DECRETO ALCALDICIO N° 1934 /

TENIENDO PRESENTE: Decreto Alcaldicio N°1451 de fecha 09/05/23 donde se rebaja rol de cargo. Consulta de pagos por Rut (pagos). Ord. N°129 de fecha 03/05/23 de la Dirección de Asesoría Jurídica.

VISTOS: Los Art. 24 y 26 del D.L. 3063 y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 29 de junio del año 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos. Decreto Alcaldicio N°3654 de fecha 16/11/23 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde. Decreto Alcaldicio N°3303 de fecha 25/10/23 que delega firma al Sr. Sebastián Tello Contreras.

DECRETO

1.- RECTIFÍQUESE el Decreto Alcaldicio N°1451 de fecha 09/05/23 donde se rebaja rol de cargo de la Patente Comercial N°292034 a nombre de Transportes Díaz e Hijos S.A.

DONDE DICE:

REBÁJESE del rol de cargo desde el 2º semestre del año 2016 al 1er. semestre del año 2019, de la Patente Comercial Rol N°292034, de la cuenta N°115-08-99-999-004-000 denominada "Deudores Cobranza Judicial", por un monto de \$13.168.820.- a nombre de TRANSPORTES DÍAZ E HIJOS S.A., RUT N°99.562.030-8, ya que se pagó a través de 3 cheques según Órdenes de Ingresos de la Tesorería Municipal N°7616, 12948 y 13894 del año 2021.

DESCÁRGUESE del Sistema de Tesorería Municipal los siguientes Órdenes de Ingresos N°5160, 4816, 4817, 5307, 5308 y 5797 la deuda individualizada en el punto N°1.

DEBE DECIR:

RECONÓZCASE el pago a través de 3 cheques por un monto de \$13.168.820.- a nombre de TRANSPORTES DÍAZ E HIJOS S.A., RUT N°99.562.030-8 correspondiente al 2do. semestre 2016 hasta el 1er. semestre 2019, realizado el día 15/10/21, 30/11/21 y 30/12/21, según órdenes de Ingreso de Tesorería Municipal N°7316, 12948 y 13894 del año 2021.

2.- ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY

SECRETARIA MUNICIPAL

EAO/NAN/jca.-

Distribución:

- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ D.A.F
- ❖ Depto. de Rentas



SEBASTIÁN TELLO CONTRERAS

ALCALDE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado